

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes . . . 1'25 ptas.
Provincia, trimestre . . . 3'75 >
Fuera de la provincia, id. . . 5'00 >
Extranjero, año . . . 24'00 >

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50 pts.
En 2.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'25 >
En 3.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'10 >
En 4.ª id. id. id. id. 10 . . . 0'05 >

Badajoz.—Año IV.—Número 1.033

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Sábado 10 de marzo de 1917

Candidatura para diputados provinciales

Don Javier Navarrete de Arteaga.
Don Leopoldo Robles Cuéllar.
Don Narciso Vázquez Lemus.

DE ACTUALIDAD

Y las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron.

Es curioso ver los alardes con que se consuelan en su ruina las decaídas preponderancias; los unos se conforman con el honor de que los combaten todos, los otros se ufanan de que nadie está con ellos, y esto, después de haber llamado los primeros a todas las puertas sin que ninguna se abra, y unos y otros, después de haber tenido entre sí y con los demás, cuando pudieron, cuantas alianzas, pactos y convenios les fué posible, y sin tener en cuenta que, hoy mismo, en cuantos pueblos se les ha permitido, han pactado y sin las viejas pretensiones.

Sin embargo, nosotros, que aunque no somos aún del todo viejos, hemos llegado ya a esa edad en que las experiencias de la vida ponen en el espíritu una serenidad apacible que le permite ver con benevolencia todas las debilidades, todas las flaquezas de las gentes, teniendo para todas conmisericordias y piedad porque son hijas de esta pobre naturaleza humana, tan débil cuando triunfa como cuando sobre la amargura del vencimiento, porque ni en la bonanza sabe evitar los lamentables envanecimientos que les lleva a abusar de la fortuna, ni en la adversidad es capaz de sobreponerse al dolor conservando la serenidad de espíritu que hace siempre tan respetable al vencido.

En el caso presente prefieren repetir el caso proverbial del lusitano del caso que desde el fondo del pozo gritaba todavía hinchado: «Español, si me sacas te perdono la vida».

Nada es siempre tan respetable como la desgracia, por merecida que sea, cuando se lleva con resignación; pero cuando se profana con alardes y desplantes inspira, o una sonrisa cruel o una piedad más humillante todavía. Verdad es que en el caso presente, es explicable el temor a la confesión de la derrota. ¡Se tuvo tan poca discreción, tan escaso comedimiento en los días de la pasada prosperidad! Por lo inmerecida, por lo caprichosamente donada por la loca fortuna, se consideró providencial concesión del cielo, y como tal eterna y conatural en los agraciados.

No se fijaban que aun las merecidas, aun las ganadas por el propio valor son, como humanas, efímeras y pasaderas. ¿Cómo no habían de serlo estas que se sustentaban sobre una frágil y brillante pompa de jabón?

Estas lecciones de la experiencia son tan antiguas como el mundo y sin embargo el mundo nunca las aprende. Cuando vemos hoy la peregrinación lamentable que por las vías de la amargura, pegándose a las paredes de las calles, los vestigios de estas instituciones, no podemos menos de recordar aquellas famosas lamentaciones del glorioso poeta castellano: «¿Qué se hizo el rey don Juan? Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron? ¿Qué fué de tanto galán? ¿Qué fué de tanta invención como trujeron? Las justas e los torneos, juramentos, hordaduras, e cimeras ¿fueron sino devaneos? ¿Qué fueron sino verduras de las eras?»

Todo ha venido al suelo sin otro estrépito que el galleteteo de los vencidos que continúan entre los escombros, perdonando la vida al que se preste a sacarlos.

Si esto no fuera un síntoma de la flaca naturaleza humana, sería cómico; pero es una pena ver que así es la vida y el alma de los hombres; ni saben ser felices cuando les sonrío la fortuna, ni hacerse respetables cuando les azota la adversidad.

Hemos de convenir en que en esta ocasión los enemigos han sido piadosos con los vencidos, porque no les han negado el aire como lo hubieran negado ellos si estuvieran las situaciones trocadas; y esto que es una generosidad, y aun lo que se les concede a sus instancias lo utilizan para ostentarlo como gala que encubra la ruina y muestra de un poder que todos sabemos desaparecido ¿no es esto lamentable? ¿No es agravar la desventura? ¿No es

cerrar por completo el camino a las posibles conmisericordias que pudieran presentar un aliento a la decaída esperanza?

Repetimos una vez más que no es animadversión, ni rencor lo que nos inspiran estas consideraciones, sino la pena de ver como ciegan los dioses a los que quieren perder hasta el punto de hacerles creer que el rumor de su derrumbamiento es el ruido de su poder, sin tener en cuenta que el tiempo todo lo destruye, no sólo las pompas de jabón, sino las más sólidas y soberbias fábricas, porque como dijo el poeta:

Y las torres que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron.

Crónica de Sociedad

Ha marchado a Madrid don Alejandro de la Villa, redactor de España Nueva.

—Se encuentra en esta capital don José Chaves, diputado provincial por Zafra-Fuente de Cantos.

—Se encuentra en esta capital don Nicomedes Frois, propietario de Villanueva de la Serena.

—Hemos tenido el gusto de saludar a don Antonio Venero, alcalde de Fuente de Cantos.

—Procedente de La Garrovilla ha llegado el diputado provincial don Manuel Romero de Tejada.

—Encuétrase en esta localidad don Manuel Olea, abogado de Mérida.

—Ha regresado a Barcarrota el propietario don Alberto Prats.

—Llegó de Madrid el abogado don Fabriciano Calzadilla Maestre.

—Encuétrase aliviado de su enfermedad el doctor don Mario González de Segovia.

—Hállase en la capital don Casimiro Fernández, propietario de Villanueva del Fresno.

ATENEO

(CONCLUSIÓN)

Continúa el señor Borrallo negando que sean las leyes citadas por George las que regulan la renta, el interés y el salario. Estas retribuciones de los elementos de la producción dependen a su juicio de las leyes de la oferta, demanda y concurrencia.

Explica con claros ejemplos, cómo influyen estas leyes en los mercados en la fijación de las rentas.

Ocupándose del interés, dice que se ha creído que no debía existir sobre todo tratándose de préstamos en metálico. Las leyes de Moisés sólo permiten prestar con interés a los extranjeros. Los filósofos del paganismo no creían que el dinero pudiera producir dinero. La escuela teológica no lo ha creído lícito. Los socialistas tampoco admiten el interés, y fundados en la pugna que ven entre el capital y el trabajo, rechazan el interés que en frase de Proudhin era un robo al trabajador.

El mismo Código civil declara gratuito el comodato y sólo admite el interés cuando se pacta y para ello se somete a tasa.

El salario y el interés—repite—son regulados por las leyes de la oferta y la demanda y éstas son inherentes a la naturaleza humana.

George—añade—llama tierra a todos los elementos naturales de la producción, y a juicio del señor Borrallo, hay que distinguir entre elementos no apreciables: aire, luz, calor, etc., y otros susceptibles de apropiación como la tierra, los salitos de agua, minas, etc. En estos últimos, la posesión de los unos excluye a los demás.

George entiende por renta el precio del monopolio; lo que cobra el propietario por dejar trabajar.

Esto lo califica el señor Borrallo de contrato de arrendamiento.

Y hay que tener en cuenta—añade—que a la tierra van unidas las mejoras, o sea el capital acumulado.

Por renta, entiende el conferenciante «la

facultad productiva de la tierra de dar más de lo que se ha gastado en hacerla producir».

Ricardo entiende que la ley de la renta está en la distinta fertilidad de las tierras y en el aumento del precio de las subsistencias, pero el citado economista entiende por ley de la renta, uno de los elementos que entran a formar y que está contrarrestado por otros, como son las mejoras, los métodos científicos de cultivo y otros.

Ya Ricardo fué combatido por Casey y Bostiat, quienes negaban que la tierra produjera alguna cosa a no ser por el trabajo.

Con Passi, desarrolla la teoría de elementos apropiables y no apropiables y fija como renta de la tierra el exceso de producción sobre gastos de explotación.

Niega valor a las afirmaciones de David Ricardo, copiada por George, de que para que tengamos renta, es preciso encontrar tierras gratuitas y de distinta fertilidad.

Aun cuando todas las tierras fuesen gratuitas—añade—habría renta.

Afirma que la renta no altera el precio de las subsistencias, sino al contrario: por aumentar el precio de las subsistencias, crece la renta. Si las subsistencias han de pagarse al nivel de las tierras menos productivas, claro es que el propietario de las tierras mejores, cobrará más renta.

Cuando se multipliquen los productos, crecerá la renta, pues las subsistencias bajarán forzosamente. Para ello hace falta producir bien y emplear los mejores y más eficaces medios de intensificar los cultivos. Así habrá más riqueza, aun cuando ganen más los propietarios.

El señor Borrallo interesa de la presidencia se le reserve la palabra para el día en que se celebre sesión, señalándose para ello hoy, sábado, a las siete de la tarde.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

En la Audiencia

Causa por homicidio.—El hecho

El digno juez de Albuquerque que incoó sumario contra Tomás Leo Lozano, porque éste en la noche del 3 de julio del año pasado en una taberna de la villa de la Roca tuvo una cuestión con Francisco Burgos, cuestión que continuó hora y media más tarde después de iniciada, en las calles de mencionado pueblo, dando por resultado que el Leo dió a Burgos varios golpes con piedras, causándole contusiones en la frente, brazos y vientre, a más de otra extensa en la región cervical, y la fractura de las vértebras y rotura de la arteria correspondiente, de cuyas resultas falleció el día 5, por ser esta lesión mortal de necesidad.

Seguidos los trámites del sumario, el fiscal señor Bonilla, calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio simple, previsto y penado en el artículo 419, sosteniendo la defensa por el contrario, que su patrocinado es autor de un delito de lesiones graves comprendido en el artículo 431 número 4.º, y que concurren en su favor la exigencia 4.ª del artículo 8.º y la atenuante 6.ª del 9.º

Para juzgar y fallar sobre estos hechos, se constituyó ayer el tribunal popular, compuesto por los señores jurados del distrito de Albuquerque, practicándose las oportunas pruebas, según las cuales aparece, que el procesado fué insultado por el interfecto en la taberna del pueblo, por decirle «que tendría material y trabajo si en lugar de ir de caza se aplicara en su oficio»; que cuando se encontró con él en la calle, se vio acometido a pedradas y que repelió la agresión, dando otra pedrada que no alcanzó la cabeza del que la recibió, y al caer al suelo el agredido, recibió el golpe que le produjo la muerte.

Los peritos médicos, señores Bautista y Barriaga, afirman que la contusión de la región cervical, era mortal de necesidad y que lo mismo pudo ser producida al caer al suelo el Burgos, que al recibir un fuerte golpe en la frente, esto es, por contragolpe, e igual que si un individuo se cae de pie desde mucha altura, asegurando además, que las otras contusiones no eran mortales de necesidad y sólo hubieran sido lesiones leves y graves de poca duración y producidas por piedra o palo.

Terminadas las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y el defensor, señor Ambrona, modificó la primera conclusión sosteniendo la calificación legal de los hechos.

Informe fiscal

Triste y desconsolador—empieza diciendo el señor Bonilla—es el incremento que va tomando la criminalidad en esta provincia, incremento debido a la impunidad y que solo se puede remediar con veredictos justos.

En la noche del 3 de julio del 916, el desgraciado Burgos penetró en la taberna en que estaba el procesado y sólo por decir que la falta de trabajo se remediaría no dedicándose con tanta frecuencia a la caza, el acusado le dió un bofetón, cayéndole el sombrero; allí no pasó más, y cuando el interfecto se dirigía hacia su casa, se vio acometido por Leo, que a fuerza de golpes ocasionó heridas graves y una de ellas mortal de necesidad, falleciendo el agredido a los dos días siguientes.

Tenemos como prueba, primero la confesión del procesado, confesión corroborada por la declaración del interfecto y por las manifestaciones de los testigos, las que examina con minuciosidad y de las que saca deducciones en apoyo de su tesis.

Recuerda lo dicho por los testigos de la defensa, la prueba documental de que se ha dado lectura y el informe emitido por los peritos médicos, rebatiendo a continuación las circunstancias alegadas por la defensa, toda vez que no hubo agre-

sión, necesidad racional, ni falta de provocación por parte del acusado.

Nada de esto se ha justificado; no se ha probado la embriaguez, como no es fundamento para estimar que los actos realizados por el que ocupa el banquillo constituyen el delito de lesiones y por tanto debéis negar en vuestras contestaciones estas preguntas.

Informe de la defensa

El señor Ambrona dice, que por encima de todo delito, de todo hecho, hay atmósfera del hecho mismo; por cima de las pruebas, se observan y son detalles que claramente nos inducen a ver que el hecho debatido no es como se presenta.

Vosotros seguramente sabréis, que el que ocupa el banquillo, no es un hombre matón; es un padre de familia, un hombre que está casi en el ocaso de su vida, sin haber nunca realizado hechos por los que haya tenido que ver con los tribunales de justicia.

En el lugar del hecho, no se han visto armas blancas ni de fuego; la muerte de Burgos ha sido producida por contusiones; si la fatalidad no hubiese producido la rotura de la vértebra, no se hubiese tenido que juzgar más que de un delito de lesiones y por eso el hecho que tenéis que juzgar este día, por la forma extensa, será un homicidio, pero por la voluntariedad no es más que un delito de lesiones y por consiguiente la responsabilidad no es la de un homicida.

Las declaraciones del procesado, la de los que han comparecido como testigos y muy especialmente la prueba pericial, demuestran este aserto.

Cierto que el procesado en los primeros momentos negó su participación, pero llega a Albuquerque, y allí, cuando ve el peligro que otra persona pudiese tener imputándole un acto que no había realizado, relata el hecho tal y como ocurrió.

Y es verosímil lo relatado por el procesado, porque conviene con lo dicho por los testigos, coincidiendo todos en que la provocación partió del Francisco Burgos, que éste se quedó acechando en la calle a que el otro saliera de la taberna, y siendo así, es lógico suponer que le agrediera con piedras al encontrarse con él, y al encontrarse agredido tuvo que arrojar piedras también.

¿Pero estas piedras con qué intención fueron arrojadas? Desde luego por las que dicen los peritos médicos; podemos asegurar que la piedra que dió al lesionado no pudo ocasionar más que contusiones más o menos graves y nunca la muerte, que fué ocasionada por el golpe que se dió al caer.

Termina el defensor su informe pidiendo un veredicto justo, no de inculpabilidad, y si considerando al reo culpable de un delito de lesiones graves con las circunstancias alegadas en su favor.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

10, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2 a 2'15.
Novillos, de 2'15 a 2'35.
Cebones, de 2'18 a 2'25.
Corderos, a 2'80.
Carneros, de 2'70 a 2'80.
Ovejas, a 2'75.
Cerdos, a 1'85.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 74'70.
Banco España, 448.
Tabacos, 376'50
Francos, 80'90.
Libras, 22'45.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 104.

POLITICA

Despacho con el rey

El presidente del Consejo despachó esta mañana con el rey, a quien enteró de los asuntos pendientes, y a cuya sanción sometió varios decretos alterando los nombres de algunos pueblos.

Romanones y Ruiz Jiménez

De Palacio marchó al ministerio de la Gobernación donde estuvo largo rato conferenciando con Ruiz Jiménez y enterándose de las últimas noticias de los estragos causados por el temporal.

Todavía es prematuro, según manifestó a los periodistas cuando se diga de pérdidas de cosechas, pues el sol puede corregir la obra de las nubes.

Un crédito

Quedó acordado en esa conferencia que todos los telegramas y comunicaciones de los gobernadores y alcaldes, relacionadas con los temporales, se coleccionen y sirvan de base a un expediente para la concesión de un crédito extraordinario, pues el existente para estas atenciones está agotado.

La cuantía del crédito no puede fijarse todavía, pues según Ruiz Jiménez, luego vendrá el regateo con el ministro de Hacienda.

Se ha teleografiado a los gobernadores de las provincias damnificadas estos propósitos del Gobierno.

Las últimas noticias acusan que a medi-

El presidente, señor Ruiz de Rebolledo, hace el resumen de los debates, exponiendo las tesis del fiscal y la defensa, el fundamento de las mismas y las pruebas practicadas, exhortando al jurado a que obre con arreglo a conciencia, y éste, después de deliberar, dió un

Resumen

Veredicto

de inculpabilidad en cuanto al homicidio y de culpabilidad respecto a las lesiones, apreciando además la agresión ilegítima, falta de provocación y embriaguez alegadas por la defensa, por lo que el tribunal de derecho, compuesto por los señores presidente, Carrasco y Cisneros, condenaron al Leo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, y ordenando fuese puesto en libertad en el acto.

LOPEZ CHACÓN.

Religiosas

Las misiones

Hoy, al toque de oraciones, darán principio en la santa iglesia Catedral, las misiones dirigidas por los PP. de la Compañía de Jesús.

Como todos los años, revestirán los actos cuaremales que empiezan esta noche gran importancia piadosa, y es seguro que los fieles acudirán todos los días a la santa iglesia Catedral, a escuchar la voz elocuente de los oradores sagrados.

Oposiciones

Continúan en esta Catedral los ejercicios de oposición a la canongía vacante.

Hoy, a las once, disertará sobre la proposición, tomada del Maestro de las Sentencias, en su libro III, distinción 1.ª, *Sólo el Verbo se hizo carne para la salvación de los hombres*, el virtuoso y culto sacerdote don Manuel Rincón Fernández, licenciado en Sagrada Teología.

Le arguirán en la forma de costumbre los cultos y virtuosos presbíteros don Eugenio Cordón Granero y el licenciado en Sagrada Teología don Plácido González Mateo.

da que descienden las aguas se aprecian mejor los enormes daños causados y se tiene conocimiento de mayor número de desgracias personales.

De elecciones

Manifestó Ruiz Jiménez que había dado cuenta a Romanones de telegramas recibidos de muchos gobernadores civiles, que piden autorización para enviar delegados a los pueblos el domingo.

Romanones encargó al ministro de la Gobernación que las denegase todas, pues el propósito inquebrantable del Gobierno era realizar las elecciones sin destituir ni a un alcalde y sin enviar un solo delegado.

El «Peral» con averías

El ministro de Marina, general Miranda, ha recibido un radiograma del *Isaac Peral*, comunicando que a 900 millas al Noroeste de Tenerife, y a consecuencia de no cerrar bien alguna válvula, había tenido grandes pérdidas de petróleo que le obligan a ser remolcado por el *Claudio López*, por lo que el viaje se hace más dificultoso y pesado.

Los extranjeros

También se ocuparon los señores Romanones y Ruiz Jiménez, en redactar el Real decreto sobre extranjería.

No habrá consejo

Ya no se celebrará esta semana consejo de ministros en Paiciao.

Maura en Palacio

Don Antonio Maura estuvo esta mañana en Palacio, permaneciendo más de una hora en la cámara regia.

Aunque se desconocen los asuntos tratados en tan larga conversación, el hecho de que Maura venga siendo frecuentemente consultado por el rey sobre diversos asuntos, y la coincidencia de celebrarse esta entrevista a raíz de publicar el Gobierno el resumen de su gestión y la indicación de sus propósitos, ha sido objeto de muy diversos comentarios.

Intervención de fábricas

Mañana publicará la *Gaceta* una Real orden de Fomento estableciendo una intervención del Gobierno en las fábricas de material ferroviario.

El carbón

En el ministerio de Fomento y bajo la presidencia de Paraiso, se han reunido los directores generales de Agricultura, Comercio, los de las compañías ferroviarias y

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy sábado, 10 de marzo, se proyectará la grandiosa película histórica, fotografías magníficas, lujosa presentación, emocionante argumento,

SALAMBÓ

La más hermosa producción cinematográfica en detalles.

los representantes de las empresas mineras, para tratar del abastecimiento de carbón, principalmente a las fábricas de gas y a los ferrocarriles.

Se acordó establecer un orden de prelación en los suministros, acordándose que sean preferidos a todos los consumidores las empresas de ferrocarriles y los fabricantes de gas.

Buena recaudación

La inspección de Hacienda ha publicado los resúmenes de la recaudación del Tesoro por todas las contribuciones, impuestos y rentas en febrero.

Ha ascendido a 112.134.641 pesetas, con alza sobre el mismo del ejercicio anterior de 10.133.037 pesetas.

Este alza corresponde principalmente a derechos reales.

Están también en alza territorial e industrial, y en baja Aduanas y Propiedades.

Las provincias que mayor alza han dado, son Badajoz y Gerona.

La baja mayor corresponde a Barcelona, Coruña y Valencia.

En los dos meses que van transcurridos del año, se han recaudado 184 millones de pesetas, que representa un alza de más de 18 millones de pesetas.

Por los perjudicados

Bergamín ha visitado a Ruiz Jiménez para impetrar auxilios a los damnificados por las inundaciones de Málaga.

Consejo de ministros

Alba ha pedido que se celebre hoy consejo de ministros para tratar de cuestiones económicas.

Las juntas de transportes

Hoy se reunió la Junta de transportes terrestres para distribuir los vagones según las necesidades del abastecimiento.

Mañana se reunirá la de transportes marítimos para tratar de la compra de 50.000 toneladas de trigo a la Argentina.

El azufre

El señor Zulueta visitó al ministro de Fomento para pedirle que no falte el azufre que necesitan los viticultores.

Quiéren comerciar

En el ministerio de Fomento se han recibido telegramas de diferentes entidades, pidiendo que se reanude el tráfico con los países aliados para evitar los enormes perjuicios que causa la paralización de la exportación.

VARIAS Suceso extraño

Anteayer el guarda de un barrio de la Ciudad Lineal encontró junto a la verja de uno de los hoteles de aquella barriada el cadáver de un hombre.

Lo extraordinario del caso es que el cadáver estaba de pie, sujeto por las solapas de la americana a la verja del hotel.

El guarda dió inmediatamente cuenta al comandante del puesto de la Guardia civil de Chamartín de la Rosa.

Poco después se personó el Juzgado, que interrogó al guarda, a su mujer y a algunos vecinos.

El fúnebre hallazgo tuvo lugar a las diez de la mañana, y según dijeron los médicos, la muerte debió ocurrir siete horas antes.

El cadáver no presentaba al exterior señal de heridas.

No se le encontró ningún documento que pudiera servir para identificarle.

La ropa estaba marcada con las iniciales F. G.

Hoy se le practicará la autopsia.

El suceso ha interesado a la opinión.

Hay quien cree que se trata de un alcohólico, a quien sorprendió la muerte en la postura que ha sido hallado, pero otros creen ver en el misterio que rodea el asunto, el crimen de un hombre solapado y astuto.

Las Academias militares

Mañana publicará el Diario Oficial del ministerio de la Guerra la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Se anunciarán 300 plazas en infantería y 25 en cada una de las demás Academias.

El ejército de Africa

También mañana publicará el Diario Oficial las nuevas plantillas del ejército de Africa.

La reorganización quedará completada en mayo.

SANGRE Y ARENA

Pastor, Paco Madrid y Joselito Málaga.—Se ha verificado la corrida que se suspendió el miércoles por causa de la lluvia.

Pastor ha tenido una gran tarde.

A su primero le toreó superiormente con pases de castigo, y, entrando bien, cobró un estocada que, aunque quedó baja, se aplaudió mucho.

En su segundo realizó una magnífica faena.

Dió un enorme pase de pecho, saliendo rebotado y sufriendo un palotazo en el pecho.

Se encoragino y siguió dando pases cada vez más ceñidos.

Entrando desde cerca y despacio, dió una estupenda estocada.

El toro salió muerto de la mano y Pastor cortó la oreja y oyó una delirante ovación.

Paco Madrid, muy bien en sus dos toros.

Al segundo de la tarde le hartó de pases ceñidísimos que se corearon con olés.

Entrando bien dió un pinchazo alto y una estocada desprendida.

En el cuarto comenzó muy lucido, pero por las malas condiciones del toro se descompuso, y en cuanto medio cuadró el bicho, entró para dar un estocazono y un pinchazo, de los que se echó el toro.

Joselito no ha tenido gran fortuna.

Al tercero le puso dos pares al sesgo, uno con los terrenos cambiados y otro a la media vuelta.

Hizo una faena adornada, y le despachó de un pinchazo regular y una estocada buena.

En el sexto tuvo el santo de espaldas.

La faena fué inteligente pero laboriosa. Dió una media estocada echándose fuera, repitió poco más o menos y descabelló a pulso.

Oyó pitos.

Las inundaciones

En Málaga

Málaga.—En El Chorro, se ha roto el canal de abastecimiento de la fábrica de electricidad.

Aunque trabajan trescientos obreros, tardará varios días en arreglarse el desperfecto.

Como esta fábrica es la que les suministra el fluido, no circulan los tranvías.

En Casaramoneda se hundió parte de un castillo ruinoso, amenazando con destruir un barrio del dueblo.

Los vecinos desalojaron sus casas y acampan tiendas de campaña.

En Churriana, entre los escombros de la casa escuela se encontró a más del cadáver de la criada del maestro, a la anciana María Loma Vítico, con gravísimas heridas.

Sevilla inundada

Sevilla.—Ayer, hasta las cuatro de la madrugada, continuó subiendo el Guadalquivir.

Triana está completamente inundado, llegando el agua en muchas calles hasta los pisos principales.

Los vecinos piden auxilio dando voces y disparando tiros.

Las aguas cubren también el paseo de Colón hasta cerca del café de la Marina.

Como la inundación fué rápida, muchos vecinos al regresar a sus casas se encontraron que no podían hacerlo, por impedírselo las aguas y no existir suficientes botes.

Esto ocasionó protestas.

También se hallan anegados el Prado de San Sebastián y el parque de María Luisa, llegando las aguas hasta la fábrica de Tabacos.

Hoy el día ha sido espléndido.

PROVINCIAS

El contrato de Belmonte

Sevilla.—Por fin, después de laboriosas negociaciones, Belmonte ha firmado el contrato con la empresa Echevarría para actuar en las diversas plazas que explota Julianón.

Por no convidar

Huelva.—En la carretera de Niebla se encontró el cadáver de Pantaleón Carvajal, que tenía la cabeza machacada con piedras.

La Guardia civil detuvo a dos individuos que se han declarado autores del crimen, confesando que dieron muerte al Pantaleón porque éste se negó a convidarles a unas copas de vino.

Han ingresado en la cárcel.

DE LA GUERRA

Muerte del conde de Zeppelin

París.—En Chaorlotemburgo ha fallecido el famoso conde de Zeppelin.

Desde hace varios meses venía padeciendo una disenteria pertinaz.

Hace poco presentó síntomas de angina de pecho. Se le sometió a una operación que se realizó felizmente, pero el estado de extenuación en que quedó fué extremado.

Ayer y rodeado de toda su familia, expiró.

La noticia al hacerse pública causa en toda Alemania inmenso duelo, pues sabido es que el conde de Zeppelin era desde hace muchos años el hombre más popular del imperio.

La prensa le dedica columnas laudatorias.

Se le preparan magníficas exequias.

Wilson enfermo

Washington.—A consecuencia del enorme trabajo que pesa sobre él, el presidente Wilson se ha visto obligado a guardar cama.

Se cree que dentro de dos o tres días podrá reanudar su vida ordinaria.

Wilson dijo

Washington.—En el banquete anual del

directorio del partido democrático, Wilson pronunció un discurso, diciendo que la guerra actual no hubiera sido posible si todos los pueblos estuvieran regidos por instituciones liberales, como las de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Lps pacifistas derrotados

Washington.—El Senado, por una gran mayoría, ha aprobado el proyecto de modificación del reglamento.

Se dispone en la reforma que pueda declararse el punto suficientemente discutido cuando lo estime la mayoría y que los discursos de los senadores no puedan durar más de una hora.

A los navieros

Nueva York.—El presidente Wilson ha publicado un rescripto autorizando a los navieros y armadores a colocar cañones en los buques mercantes para combatir con los submarinos.

Lord Carson

Londres.—El ministro de Marina lord Carson en un discurso que pronunció ante sus electores, ha dicho que no puede intentarse un combate naval en que se arriesgue toda la flota británica, porque si se fracasara, la derrota equivaldría a la pérdida de la guerra.

No queda más remedio que armarse de paciencia y afrontar la situación con serenidad.

Transporte hundido

Berna.—Dicen de Alemania que un submarino hundió un transporte italiano que conducía tropas a Salónica.

Pericieron un general y más de mil soldados.

Invento

Berna.—La prensa alemana habla veladamente de un invento que permitirá a los submarinos hacerse completamente invisibles, pudiendo disparar sumergidos.

Parece ser que se trata de una combinación de espejos que hará innecesario el periscopio.

De confirmarse la potencia ofensiva de los submarinos, se haría tan grande que podría considerarse como invulnerable.

Alemanes que emigran

Nueva York.—Pasan de 50.000 los alemanes que han abandonado el territorio de la Unión por la frontera mejicana.

Estudiantes belicosos

Washington.—Los estudiantes de la Universidad de Columbia en número de 500 han pedido al Gobierno que intervenga rápidamente en la guerra y se han ofrecido a aceptar puestos de oficiales de las reservas.

Algunos estudiantes pacifistas fueron obligados a desalojar el local.

Jabón ZOTAL

Contra enfermedades de la piel

Los efectos del temporal

Los trenes retrasan su llegada.—Desprendimiento de tierras.—No han ocurrido desgracias personales.—¿Dónde han estado los telegramas?

El violento temporal que durante los días pasados ha descargado por esta provincia, ha causado daños enormes y de suma cuantía.

Por la capital y sus alrededores, los estragos no han sido muy grandes, pero por Campanario, Castuera y demás pueblos cercanos, las cosechas se han visto arrasadas; las huertas en su totalidad inundadas, da por seguro la pérdida de los frutos sembrados.

Por aquí lo único que hemos lamentado ha sido el retraso de los trenes que no han llegado a sus horas, y si con retraso de alguna consideración.

En números anteriores publicamos en la sección del Gobierno civil, los telegramas que se habían recibido del jefe de la estación de Mérida, anunciando el retraso de los trenes y las causas que lo motivaron.

Hoy al acudir a este Centro oficioso para recoger nuestra cotidiana información, nos sorprendió el encontrarnos dos telegramas cuyos textos habían aparecido en un diario local en unión de un tercero, que fué el que ayer insertamos nosotros.

Los telegramas de referencia están cursados con fecha 8 del actual y dicen:

«Mérida 8, 10-5.

Gobernador civil. Tren 56 saltó de Campanario, con tres horas y diez minutos de retraso por desprendimiento de tierra.»

«Campanario, 9, 23.

Sale tren 56 con dos horas y cuarenta y un minutos de retraso. Treinta y un minutos por servicio interior y dos horas diez minutos por desprendimientos tierras en el kilómetro 366. No han ocurrido desgracias personales ni desperfectos en el material.»

El hecho tan significativo de haber sido dados a la publicidad tres telegramas y no encontrar nosotros en el Gobierno civil

uno cuando acudimos a la información y el que menos interés ofrecía, nos hace sospechar se trate de alguna jugada reporterial que tuviese por objeto pisarnos la información.

A fin de que esto no sirva de precedente y nosotros cuando nos encontremos en otro caso idéntico, obremos de igual manera, sería conveniente que se facilitase una nota oficiosa para todos, o de lo contrario acuérdesse una hora en que podamos los periodistas todos recoger las últimas noticias.

FIGURINES PARA LA TEMPORADA

DE PRIMAVERA-VERANO

VENTA EXCLUSIVA

Librería de Manuel Durán.—Badajoz

Del vivir

¡Caramba, señor Nevado!

Ayer mañana, muy temprano, cuando apenas clareaba el día y la plaza del Mercado comenzaba a verse concurrida, José Lozano Nevado, que no tenía nada de fresco, más estaba beodo, sin que mediara cuestión alguna, agredió a su convecino Antonio Gallego Valero con una navaja.

Afortunadamente el arma cortante no logró desgarrar los tejidos blandos del cuerpo de Gallego, pero en cambio le destrozó la bufanda con que resguardaba su faz del frío.

Señor Nevado, se podrá estar muy refrescante, pero avasallar, de este modo a Gallego, nos parece poco Lozano.

A la reina de la prevención...

El poco pacífico vecino de la alejada barriada de San Roque José Rivero, sintiendo correr por sus venas la alegría típica de un ciudadano alegre y confiado, promovió un escándalo de esos que le conceden a uno el derecho exclusivo de ingresar en la prevención municipal aunque sólo sea por veinticuatro horas.

Hay que desengañarse, Rivero, mientras dure la guerra europea se nos prohíbe hacer manifestaciones públicas que causen alboroto en las masas.

No estaba en buen uso

Por no estar en condiciones necesarias para venderla al público, fué enterada ayer, en la tenería, una vaca de la propiedad de Manuel Regalado.

Lo que faltaba

Era lo único que nos estaba haciendo falta a los pacenses para que nuestro odio aumentase contra los señores feudales del pincho.

Saturnino Gordillo Pacheco traía ayer una garrafa de un buen mosto añejo, valorado tan precioso líquido en 22 pesetas; dióselo a un mozo del tranvía, quien colocó ¡oh ironía! el vino por encima del vehículo; pero al llegar a puertas de Palmas, Plácido López Pajuelo, señor consumidor, dispuesto a curiosear el líquido que contenía la garrafa, ignoramos qué movimiento haría, lo cierto es que la garrafa se hizo pedazos y el vino ¡ay! regó el menudito polvo de la carretera.

Excusado es decir con qué pena Saturnino contemplaba el derrame del vino, y en vista de las actuales circunstancias ha puesto la correspondiente denuncia contra el consumidor destructor.

¡Le digo a usted, Saturnino, que esto de los consumos es como para morderse la nuez de gusto!

EL C. DEL GRIFO.

Dr. JAIME PONS

ESPECIALISTA EN APARATO DIGESTIVO

Neosalvarsán.—Rayos X

Plaza de la Constitución, núm. 22.—Badajoz

FABRE

Ayer noche el violinista señor Fabre, a requerimiento de sus numerosos amigos, dió a conocer la obra Etudes de Concert, de Petri, interpretada sin acompañamiento de piano.

El joven artista alcanzó una de las ovaciones más legítimas de toda la temporada por la ejecución y el sentimiento con que expresó los motivos tan difíciles de la obra de Petri.

Felicitemos al señor Fabre por su labor estimulándolo para que siga estudiando cada día con más entusiasmo, convencidos de que si no se tuerce le aguarda un brillante porvenir.

También queremos felicitar al cuarteto por la unidad que va tomando tan perfecta que alcanza un éxito cuantas veces interpreta la pantomima de Las golondrinas.

Cuanto más entusiasmo pongan en el estudio de las obras, mayores serán los triunfos que alcancen. A todos queremos alentarlos con merecidos aplausos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

ULTIMA HORA

Madrid, 10, 3:50.

Horrible desgracia

Según comunica un telegrama oficial recibido de Londres, cerca de la isla de Wight, el vapor Mendi navegaba conduciendo el último contingente de trabajadores indígenas sudafricanos, teniendo la mala fortuna de chocar con otro buque y hundíendose.

Fueron ahogados 625 tripulantes, pudiéndose salvar 203.

CORRESPONSAL.

GOBIERNO CIVIL

Noticias varias

Arroyo de San Serván.—Ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal, el vecino Antonio García Rodríguez, por maltratar de palabras y obras a su hermana Josefa.

Jerez de los Caballeros.—Los vecinos de este pueblo Luis y Cecilio Conejo Gordillo y Antonio Rangel, han hurtaron siete kilos de azúcar y otros siete de castañas, a su convecino Julio Gómez, de un carro que estaba en el sitio denominado «Britos».

Han declarado que las castañas se las comieron, y del azúcar le queda un resto.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

NOTICIAS

Esta tarde a las seis se celebrará sesión municipal ordinaria en el excelentísimo Ayuntamiento, habiéndose redactado el siguiente orden del día:

Los mismos que se consignan en la papeleta de 1.ª citación.

Certificado de ocupación de la vía pública.

Instancia de Guadalupe Río.

Informes de la comisión de Ornato y de las comisiones de Instrucción pública y de Hacienda.

Moción de la Alcaldía, relacionada con el cobro de la cuota voluntaria, para remediar la crisis obrera.

Instancia de Vicente Rodríguez.

—Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal las siguientes reses:

Cuatro añejos, 22 cabras, dos chivos y 18 cerdos.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del guardia municipal Carlos Hernández, padre de uno de los repartidores de nuestro diario en la capital, Eugenio Hernández, a quien, como a toda su familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las dos y tres cuartos.—Violín y piano.—1.º, Luz-Henna, pavana, S. Miguel; 2.º, Romanza y bolero, Dancla; 3.º, Mort d'Áse, Grieg.

A las nueve y media.—Cuarteto.—1.º, Poeta y aldeano, obertura, Suppé; 2.º, Oello, selección, Verdi; 3.º, Romanza, solo de violín, Svendsen; 4.º, Confidences, pizzicati, Wésle; 5.º, Gaona, marcha hispano-mejicana, Pola.

—De pesca.—Se nos han quedado varios aficionados a la pesca, del daño que algunos pescadores hacen al ejercer su oficio con un descaro inaudito, en el charco del puente, empleando útiles que devastan por completo este sitio destinado a vivero, según un artículo de las ordenanzas municipales. Y como además es tiempo de veda, según la ley desde el 1.º del mes de marzo hasta el 31 de julio, llamamos la atención del señor gobernador civil, jefe de la Guardia civil y alcalde de esta capital, para que prohíban estos abusos delictivos que tantos perjuicios ocasionan.

Esperamos que atenderán este ruego que nos hacen con tanto interés y además es tan justo.

De Hacienda.—Por la depositaria de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Enrique Estrada, 54.131'72 pesetas; don José Chacón, 54.540'30; don Marcelino Moreno, 13.303'32; don Benito Grande, 6.120'66; don Ignacio Rodríguez, 2.556'05; don Francisco Navarro, 366'76; jefe del Catastro, 4.000; jefe de Telégrafos, 554'27; señor tesorero de Hacienda, 1.147'19.

—El Oenstannin de la casa Appert, de París, fundada hace más de cien años, fortifica los vinos y facilita su clarificación. Todos los productos de la casa Appert están autorizados por las leyes.

Pídanse las certificaciones de análisis. Agente para la provincia, D. Fernando López, en Almendralejo.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Ferrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

Se vende

una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévoira, junto a la cabeza del puente, Badajoz.

DE MERCADOS

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

SEVILLA

Vacas, de 2'20 a 2'30. Corderos, de 0'00 a 2'00. Ovejas, 1'90 a 0'00. Cameros, a 0'00. Cerdos, a 0'00. Novillos, de 2'40 a 2'50.

BARCELONA

Vacas, de 2'00 a 2'05. Bueyes, de 2'00 a 2'05. Corderos, a 0'00. Cameros, de 0'00 a 0'00. Ovejas, de 0'00 a 0'00. Cerdos, de 2'18 a 2'20.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendralejo

—Se compran botellas envases de vino, forma jerezana y Rioja. Dirigirse dando precio a don Miguel Nieto Martín. Fábrica «Santa Bárbara». —Don José M.ª Jiménez López, tiene a la venta vinos blanco y tinto, a 24 y 22-50 pesetas, respectivamente, el hectolitro. Los vinos blancos ofrecen una graduación alcohólica de 13 a 14 grados y los vinos tintos de 14 a 15 grados. Sobre vagón y envase comprador, una peseta más por hectolitro. —Don Juan Flores Blanco tiene a la venta cien fanegas de garbanzos de muy buen tamaño, de los de simiente de Castilla y de regular comer a freinta pesetas la fanega. Dirigirse en el pueblo a dicho señor.

Alconera

Don Enrique Cacho Silva tiene a la venta 460 arrobas de aceite. Para tratar, con dicho señor en Barcarrota. Alburquerque Doña Carmen López vende treinta arrobas de vino bueno, de su cosecha, a 20 pesetas la arroba de 24 litros. Calle Arenal, 9.

Badajoz

Don Antonio Ruiz Domínguez tiene a la venta 80 fanegas de garbanzos blandos de superior calidad. Para tratar, con referido señor, calle Melchor de Evora, 46.—Parador de Santa Lucía. —Don José Rincón Funes tiene a la venta: Segadoras atadoras «Deering» y «Plano». Guadañadoras, aventadoras, rastrillos y varios otros aparatos, en maquinaria agrícola, en perfecto estado de servicio, y que cedería en buenas condiciones de venta. El mismo señor vende en perfecto estado de trabajo: Distribuidora de abono. Sembradoras «San Bernardo». Arados del país y de vertedera. Gradas. Paja en pacas de la última cosecha. También vende plantas de olivo carrasqueño, con criadero, de gran desarrollo y con fruto ya producido en varios años. —Don Emilio García compra almendras dulces con cáscara. Para tratar, con dicho señor, calle Doblados número 9, bajo. —Corcha.—Con nueve años, a sacar el año 1917, a cinco kilómetros de Badajoz, la vende don Urbano Navascués, calle Benegas, número 14, principal. También vende una incubadora moderna y una estufa para calentar habitaciones. —Hay a la venta un buen tronco de caballos y coche jardinería. Una caseta de madera instalada a la salida del puente de Palmas, mostrador y doce veladores de hierro y un mostrador de mármol. Un potrero domado. Un par de guarniciones inglesas. Todo en buenas condiciones. Razón, Prim, 41 principal. —VENTA de leche pura de cabra y vaca de superior calidad, procedente de ganado de campo; de siete a nueve de la mañana en el corralón de Montero, en la calle Larga. También se sirve a domicilio a quien lo solicite, por teléfono, al número 213. —Leche de cabra y vaca se vende a todas horas y de superior calidad a 60 céntimos litro en casa de don Félix Pastor, San Agustín, 5.

Castuera

Borra de uva después de haber sacado el vinagre o aguardiente, se compra toda la que se presente u ofrezca. Para contratos, dirigirse a don Angel Ponce, gerente de la fábrica de la electricidad de Castuera.

Feria

Se vende corcho, a sacar en el año 1917, en una finca muy próxima al pueblo de Feria. Para tratar, con don Domingo García Goitia, en Zafra.

Fuente de Cantos

Don José Bueno tiene a venta 288 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una. —Don Pedro Macías Sánchez, tiene a la venta varios vagones de habas. Ofertas, a referido señor en dicho pueblo. —Don Fernando Marroquín tiene a la venta 400 fanegas de cebada al precio de 10 pesetas una.

Hornachos

Se vende un burro garañón de seis años, de tres dedos más de marca, pelo rucio claro, empedrado. Para tratar, con su dueño Julián Cáceres Teno, en Hornachos.

Lobón

Se ofrecen 500 fanegas de cebada blanca, buena calidad, en la villa de Lobón. Para tratar, con don Andrés Cabañas, de ésta.

Magaola

Se vende un buey de seis años, castaño, de nmejorables cualidades y amaestrado en la carreta y el arado. Para tratar con Dionisio Moreno y Chamizo, en el mismo pueblo.

Palomas

Don Alonso Macías de Quirós tiene a la venta 20 fanegas de garbanzos de gran tamaño y de mejor calidad. Para tratar, en Palomas con dicho señor.

Santa Marta

Don Juan Díez tiene a la venta 23.000 kilos, o sean 400 fanegas de garbanzos de media cocuhura y buen tamaño.

Talavera la Real

Se venden dos pares de piedras «La Ferté», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas en Talavera.

Villar del Rey

Don Antonio Santos tiene a la venta 100 fanegas de garbanzos de buena clase. Para tratar con dicho señor.

Villalba de los Barros

—Don Ponciano Rubio tiene a la venta 100 pares de palomas zuritas. Para tratar por carta o con dicho señor en Villalba de los Barros.

Valencia del Ventoso

Doña Clotilde Martínez Navarro, tiene a la venta 100 varas para carro y 200 limones y tendales de álamo negro próximo a la Estación del ferrocarril. Para tratar, con don Manuel Alvarez Gallardo en esta villa.

Valdetorres

Don Eusebio Donoso Cortés, tiene a la venta 8.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. También vende 150 corderos. —Don Pelayo Cortés, vende 400 arrobas de aceite de esta cosecha.

—Don Pedro Muñoz Hurtado tiene a la venta 300 arrobas de vino tinto y 100 de vino blanco. Para tratar con dichos señores en Valdetorres.

Valencia del Mombuy

En este pueblo tienen a la venta los siguientes señores las cabezas de ganado que se expresan: Don Cebrián Macías Naharro, 30 cerdos de más de un año, de seis arrobas de peso. —Don Enrique Naharro Adame, 30 cerdos de ocho arrobas.

—Don Vicente Guerrero Adame, 50 cerdos de año, de cuatro y media a cinco arrobas. —Don Fernando Naharro Macías, 60 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas.

—Don Eloy Pavón Larios, 50 cerdos de cuatro a cuatro y media arrobas. —Don Isidro Borrego Díaz, 50 cerdos de cuatro arrobas próximamente.

—Don Enrique Naharro, 120 cerdos de ocho a diez meses, de cuatro a cuatro y media arrobas. —Don Félix Naharro Adame, 40 cerdos de más de año, de cinco a cinco y media arrobas. Para tratar con citados señores en dicho pueblo.

Zalamea de la Serena

Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.

Málaga

Se desean comprar diez vagones de habas cochineras o mazaganas, cinco vagones de garbanzos y dos de trigo. Dirigirse dando precios a don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas, 14, Málaga.

Bilbao

Compráramos grandes y pequeñas partidas de cebada, avena, habas, garbanzos y productos similares. Ofertas (sobre vagón estación, incluyendo envases) y muestras, dirijanse a A. Gallardo y T. de Prádanos. A. Recalde, 21, Bilbao.

De Oliva de Mérida

En santa misión, hemos tenido el gusto de tener entre nosotros a los reverendísimos padres Cosme y Dámaso, del Corazón de María, de la residencia de Don Benito.

El día 21 del pasado fué el designado para su llegada. A las cuatro de la tarde era materialmente imposible romper por la carretera que de ésta villa conduce a la de Villagonzalo. Un numeroso gentío se apiñaba por todas partes para recibir a los reverendísimos padres.

Allí y presididos por nuestro virtuoso y querido párroco don Juan Hidalgo, vimos al digno comandante del puesto de la Guardia civil don Julian Iglesias Rodríguez, al señor fiscal municipal don Emilio Mediano Durán, al profesor de instrucción pública don Miguel Alvarez de la

Marina y Fernández, al farmacéutico titular don Decencio, al propietario don Casiano Martín, a los concejales del Ayuntamiento don Carlos Alvarez Hurtado y don Manuel Sáenz, al veterinario don Gregorio del Pozo, a don Eduardo y don Victoriano Yanguas y a otros muchos que sería difícil enumerar.

Muchos éramos los allí congregados para recibir a los padres misioneros. Allí se hallaban todas las clases sociales.

Allí se confundían individuos de diferentes ideas políticas. Hasta allí no llegaba ese veneno que tanto emponzoña a los pueblos, pues allí no había más que hijos de la santa iglesia católica; pero a pesar de todo, allí no vimos a nuestras autoridades locales aunque para ello, según nuestras noticias, habían sido invitadas con anterioridad. ¡Lástima que haya aún quien lleve la pasión política hasta ciertos límites!

Como decía, el pueblo de la Oliva de Mérida, casi en su totalidad salió a recibir a los padres misioneros.

Precedidos de una escolta de pequeños que se alejaron más de tres kilómetros del pueblo, llegaron en el coche que había puesto a su disposición don Pedro María Torres-Cabrera y González de la Laguna, por hallarse ausente su hermano el excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera.

No bien hubieron llegado, y tras los saludos y presentaciones del caso, se organizó una solemne procesión hasta llegar a la iglesia que se había de bendecir al siguiente día; cantando los niños coplas alusivas y que de antemano les fueron enseñadas por sus profesores.

Ya en la iglesia y después de hacer oración y pedir a Dios el auxilio de la Divina gracia, el padre Dámaso se subió al púlpito y con palabra emocionada por la satisfacción que sin duda sentía, dirigió la palabra a los fieles que llenaban la amplia iglesia, explicándoles el objeto de la Santa misión, sus fines y sus beneficios, y lo mucho que alcanzan con Dios Nuestro Señor, los fieles que asisten al templo en los días de misión a practicar los ejercicios por ella recomendados; terminando su elocuente oración dando las gracias a los fieles por el recibimiento que se les había dispensado.

Muchas cuartillas había que llenar para seguir detallando cuantos ejercicios han practicado aquí los padres misioneros, dignamente auxiliados por nuestro querido párroco, pero baste decir que según los más antiguos de la localidad nunca han visto actos religiosos más hermosos que los realizados por los reverendos padres estos días, pues a diario confesaban y comulgaban de 110 a 125 fieles.

El segundo día fué el destinado para bendecir la nueva iglesia, y el acto no pudo ser más conmovedor y transcendental. En él demostraron los padres su amor a las prácticas religiosas y estar verdaderamente iluminados por la Divina gracia.

En los demás días se fueron practicando cuantos ejercicios tenían de antemano trazados los reverendos padres y todos ellos resultaron con una extraordinaria concurrencia de fieles. Y como todo llega en este mundo, llegó por fin el día de su partida tan temida por los fieles. ¡Habrá disfrutado tanto oyendo la divina palabra por boca de los padres misioneros! ¡Habíanse encaminado tanto con ellos! Y aquí fué donde más se demostró el fruto de la santa misión; ricos y pobres, grandes y pequeños, todos a porfía iban a despedir a los padres; los grandes no podían ocultar sus lágrimas, los pequeños no dejaban de cantar las coplas de despedidas mucho de ellos, también entre lágrimas; y a pesar de que también las autoridades municipales, brillaron por su ausencia, resultó un acto verdaderamente grandioso y conmovedor.

Allí se comprobó plenamente que éste pueblo es esencialmente religioso y bueno, y si en un momento de extravío abandonaran la senda de la virtud, tan pronto como se han dado cuenta de ello, han vuelto al redil como verdaderas y cariñosas ovejas de Jesucristo.

Para terminar, diré, que los reverendos padres han estado hospedados durante su estancia en el pueblo, en la suntuosa morada del excelentísimo señor marqués de Torres-Cabrera, y según nuestras noticias, van muy agradecidos de las atenciones que han recibido de don Pedro María Torres-Cabrera, hermano del señor marqués, y sobre todo de la simpática y bella hija de éste, señorita Isabel Torres-Cabrera y Ga-

leano, que con sus consejos y sus obras, ha sido la que más ha contribuido a dar esplendor a las fiestas religiosas que se han llevado a cabo.

A. MANZANO.

6-3-917.

FRIVOLIDADES

Al oído

—Si, lector, lo que hoy en «Frivolidades» tengo que decirte, únicamente a tu oído podrá mi torpe labio balbucearlo sirviéndome de intérprete la pluma. Tenía que contarte tantas cosas, hablarte de tanto, que temo no saber dar comienzo a la gran paradoja en que se ve envuelta mi mente. Hemos escuchado cosas horribles en esos días diáfanos, durante los cuales el hombre dice su sentir, vitupera a los suyos, los sonroja con verdades, y todo porque cubre su rostro un antifaz más grotesco que humorístico. También en los grandes salones, donde se rinde culto a Terpsicore, hemos observado no pocas hazñas de románticos aburridos, tenorios fracasados, y hasta de imbéciles triunfadores... Ellas, las que engrosan el vivir alegre de la Humanidad; las que nos deleitan con sus coqueterías; las que torturan a las víctimas del amor, han tenido gestos gallardos, sonrisas compasivas, y alguna más que otra frase de consuelo...

Hemos notado igualmente que al campo de la literatura, modernamente se han introducido proselitismos que, en un momento de desesperanza, ha empeñado su peñola y... han hecho literatura. Entendía yo, juzgándome asimismo que, los cerebros fatigados por su constante trabajo, no tuviesen fósforo suficiente para dedicar el rato de reposo que se les da, a hilvanar una crónica por frívola que sea; y es claro, así pasa lo que ha ocurrido a un ignorado cronista—calificativo que a sí se coloca—, que fué a trasladar un verso de Quevedo y se equivocó. Esto no tiene importancia, porque ese señor nos habla después, tratando de la juventud pacense, de látigo, mercado chacinero... vamos, que creyó lastimosamente prestar un gran servicio a la literatura y ha trocado la especie...

¡Pobre ignorado escritor; qué sería de la juventud pacense si tuviese que abrir sus ojos a los latigazos de tu plumal... ¡Perdón, Señor, que no saben lo que se dicen!...

¿Dónde está mi palomita? He subido a su morada y no la encuentro. Con cariño he esparcido mi vista por el palomar y no la veo. Su nido está vacío, la paja donde su fino plumaje reposa, hállese fría; no está como otras veces en que yo, aprisionándola en mis manos, he sacado del lecho a la palomita echada; parece que lloran la ausencia de mi paloma. La palomita se ha escondido, ha permanecido varios días oculta sin que su dueño supiese de ella, y hoy, cuando la he visto y ha recibido mis caricias, parecía que entre los júbilos de alegría al estar en mis manos, dejaba ver su desconsuelo por haberme hecho sufrir con su ausencia, y hasta parece que me pedía perdón por su delito picoteándose en la cara... Yo la he perdonado... la quiero tanto... es tan preciosa...

CAYETANO RODRÍGUEZ.

LA BALADA DE LA NOVIA ENFERMA

La novia no dormía y la novia soñaba que, con las golondrinas, el amante llegara

Llegó la primavera y al verse defraudada en sus sueños, la virgen musitó unas palabras:

—Vendrá por el estío y en las noches calladas de San Juan, pasearemos por bajo las acacias.

Y pasaron las noches transparentes y claras de junio... julio... agosto... sin que su amor llegara.

La niña estaba enferma y triste musitaba:

—Vendrá por el otoño, una fresca mañana...

Y al camino salía y al amante esperaba... No llegaba el amante. ¡Oh, que horrible desgracia!

No llegaba el amante y llegó la otoñada... ¡y se durmió por siempre la novia que soñaba!

RAFAEL PÉREZ DEL BOSQUE.

Emérita-Augusta.

NOTICIAS MILITARES

Orden de la plaza del día 9

El día 12 del actual a las diez horas de su mañana, se presentarán a reconocimiento en el Hospital militar de esta plaza todos los individuos de tropa de los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición y de Cáceres, que a juicio de los médicos necesiten los baños de Archena.

Servicio de la plaza para el 10

Parada, Gravelinas. Jefe de día, comandante de Gravelinas don Baldozero Alvarez. Imaginaria, otro de Castilla don Rafael Martín. Hospital y provisiones, segundo capitán de Villarobledo. El general gobernador, Villalón.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Florencio Sordo Roso, de setenta y cuatro años, grippe y lesión nerviosa crónica. —Arco-Aguero, 26. Juan Martínez González, de sesenta y dos años, arteriosclerosis generalizada. —Martín Cansado, 77. Concepción Martínez Rodríguez, de tres años, bronquitis aguda. —Salmerón, 42. Carlos Hernández López, de cincuenta y nueve años, broncopneumonía crónica. —Plaza de San José, 17. Rafael Lairado Conde, de cincuenta y cuatro años, enterosis pletórica. —Prim, número 25. Avelina Frias Fernández, de setenta años, hemorragia cerebral. —Martín Cansado, 27.

Nacidos

Basilio Blanco Andrade. —San Lorenzo, número 22.

Matrimonios

Ninguno.

Nuestra Señora del Carmen

FABRICA DE JABONES

Sin rival en clases y precios!

CAYETANO ILEDO

Montesino, 31.—Badajoz.

En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

Angel Serrano Fernández

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

BADAJOZ

C. PESINI

Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas

MELÉNDEZ VALDÉS, 50

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24.

Venta de leña

Procedente del corte de encinas de la dehesa «Las Monjías», de la señora viuda de Montero, se vende la leña de las mismas.

Los pueblos de Lobón, Solana de los Barros, Santa Marta, Talavera la Real, Aceuchal y otros cercanos a dicha finca, pueden aprovisionarse de ella en buenas condiciones. Para tratar, con el guarda de referida finca.

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana»

La Smith Premier-10 Visible

LA MEJOR DEL MUNDO

Nuevos rozamientos indestructibles a bolas de acero

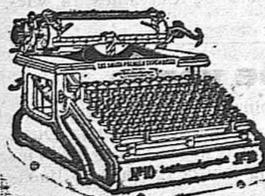
TECLADO Y ESCRITURA TODO VISIBLE

Contiene en un solo modelo todos los adelantos modernos en máquinas de escribir. SI EXAMINAI UNA SMITH PREMIER, NO COMPRAREIS OTRA MAQUINA. Hay grandes existencias de máquinas usadas de todos los sistemas a precios increíbles.

GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO

Delegación regional: Victorino Gullón, Plaza Colegio Infantes, 2, Toledo.—Representante en BADAJOZ: Francisco Moreno Rivas, Plaza Alfonso XII, 2, 3 y 4.

OTTO STREITBERGER.-BARCELONA



Propietarios: El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de **Depurativas**
Viuda e hijos de R. J. Chavarri = **CARABANA** = **Antibiliosas**
Lealtad, 12.-MADRID. **Antiherpéticas**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.



40 AMPLIOS SALONES (TODA UNA CASA) **34, ATOCHA, 34 MADRID** **ENTRADA LIBRE**

Exposición y venta de muebles de estilo árabe y español antiguo. Muebles para oficinas y despachos. Muebles para todas las fortunas. Alcobas; comedores, gabinetes, y salas. Gran surtido en aparatos de luz eléctrica, alfombras, tapices, linoleum, cajas de caudales, estufas, porcelanas de Talavera, Córdoba y Manises, objetos de arte, juguetes para los niños, cuadros de reputadas firmas, pianos, pianolas e infinidad de otros artículos preciosos en las casas.

DEPOSITO DE CAMAS DE BRONCE DORADO, HIERRO Y MADERA
 Precios más baratos que en ninguna casa de España, marcados en cada objeto para mayor comodidad del público

PALACIO U HOTEL DE VENTAS.—34, ATOCHA, 34.—MADRID.—ENTRADA LIBRE

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900

Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

Comité del Nitrato de Sosa de Chile

ALMIRANTE, 19.—MADRID



ALMACÉN DE ARMAS
 EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
 ARTICULOS DE CAZA, VIAJE Y "SPORT",
 Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.
GRAMOFONOS Y DISCOS
AUTOMOVILES HISPANO-SUIZA
GENARO DONCEL
 ARIAS MONTANO, 8.—TELÉFONO NÚMERO 168.
 BADAJOZ
 VENTA AL POR MENOR Y MAYOR DEL JABON MARCA «LA TOJA»

Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALS CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina de la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

«EUROPE COMPANY»

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

«EUROPE COMPANY»

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

SE VENDEN en buenas condiciones las casas Peralillo, 5. Costanilla, 23. Peñas, 64, 66 y 68. Sepúlveda, 44 y 66, y Madre de Dios, 11 y 13. Para tratar, con Leonardo Rubio, morador en esta última.

SEÑORES ANUNCIANTES

«La Anunciadora», reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

«La Anunciadora», admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«La Anunciadora», admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«La Anunciadora», os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«La Anunciadora», admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«La Anunciadora», os servirá siempre muy bien.

«La Anunciadora», os conviene.

«La Anunciadora», os llevará barato.

«La Anunciadora», se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«La Anunciadora», os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«La Anunciadora», en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«La Anunciadora», es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDÉIS NUNCA A

«La Anunciadora»
 Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo
 BADAJOZ

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

SE VENDEN las casas 11 y 13 de la calle de Zurbarán. Para informes, en el número 6, bajo, de dicha calle.

SOLFEO, piano, bordados y confección de sombreros de señora. Enseñanza y trabajos a cargo de dos señoritas.—Calle de Zurbarán, 6, bajo.

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería
 Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención.

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

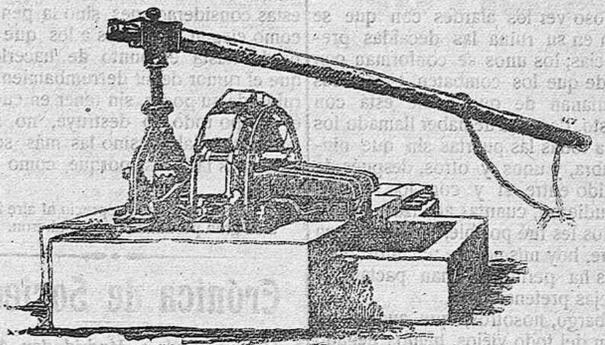
Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo.

JOSÉ MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 19 BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

«NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2.ª 50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarlo: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
 SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones		Esquelas de funeral	
	Pesetas		Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª » á 2 ».....	90 00
Fuera de la provincia, trimestre...	5 00	1.ª » á 1 ».....	45 00
Idem idem idem, al año.....	18 00	2.ª » á 3 ».....	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª » á 2 ».....	40 00
Anuncios		2.ª » á 1 ».....	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª » á 2 ».....	15 00
En 2.ª » » » 10..	0 25	3.ª » á 1 ».....	8 00
En 3.ª » » » 10..	0 10	4.ª » á 2 ».....	10 00
En 4.ª » » » 10..	0 05	4.ª » á 1 ».....	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

Noticias de funeral ó aniversario con lutos, hasta 20 líneas en 2.ª plana, 10 pesetas. De 20 líneas en adelante, 20 pesetas. Las esquelas de funeral para las planas 3.ª y 4.ª se admitirán hasta las 12 de la noche y las de las planas 1.ª y 2.ª hasta las 3 de la madrugada.

SE VENDE

papel de envolver en la Administración de este periódico á 2 pesetas los once kilos y medio.